

SABADO 23

Marzo del 2013

US\$ 0.30

32 páginas

Año 21 • No. 7792

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP
Sociedad Interamericana de Prensa

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Síguenos en:



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA SAN JOSE CIA. LTDA.

De acuerdo a lo prescrito en la Ley de Compañías, se CONVOCA a los señores socios de la compañía CAMARONERA SAN JOSE CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios para el día 8 de abril del 2013 a las 12h00, a celebrarse en las instalaciones de la compañía ubicada en la Vía Machala - Pasaje sitio la "Y" del Cambio, jurisdicción cantonal Machala, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía por el mismo ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;
4. Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2012; y,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2013.

Se convoca especialmente a la Lic. Jenny Margoth Espinoza Jara, Comisario de la Compañía.

De acuerdo al Estatuto Social de la compañía, para que haya quórum en la Junta General deberá estar representado por lo menos el setenta por ciento del capital social pagado.

Machala, 22 de marzo del 2013.

ING. PRISCILA SORAYA ROMERO FERNÁNDEZ
Gerente

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CAMARONERA SAN JOSE C LTDA. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 13h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Y del Cambio, vía Machala-Pascaje, junto a la subestación de CNEL, encontrándose presente el Sr. Vito Muñoz Ugarte propietario de 50.030 participaciones de \$ 0.40 cada una, íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, que representa el 97.7% del capital social de la compañía, expresa su consentimiento para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del quórum;*
- 2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea;*
- 3. Informe del Gerente;*
- 4. Informe del Conisario;*
- 5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012;*
- 6. Propositiones de los accionistas;*
- 7. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.*

También se encuentra presente la Ing. Priscila Romero Fernández, Gerente General y Representante Legal; la Lda. Jenny Espinoza, Conisaria; y el Ing. Dayton Vega Roque, Contador.

Una vez expuestas las consideraciones del Orden del Día y siendo aprobado por unanimidad, se pone en discusión en el orden establecido.

1. Verificación del quórum.

El Presidente de la compañía ordena que se proceda conforme exige el Art.º 239, es decir, se elabore una lista de los asistentes.

La Gerente anuncia que se encuentra presente el 97.7% del Capital Social de Camaronera SAN JOSE C. Ltda, por lo que existe el quórum legal requerido.

El Presidente de la compañía declara legalmente instalada la Junta.

2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión:

Como Presidente de la Junta es designado el Sr. Vito Muñoz Ugarte, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ing. Priscila Romero Fernández, identificados con sus firmas como aparece al pie de la presente Acta, quienes tomaron posesión de sus cargos para dirigir la Sesión.

3. Informe de la Gerente.

La Ing. Priscila Romero dio lectura a su informe donde destaca el cumplimiento del programa de actividades programadas para el 2012 y la consecución de los resultados propuestos.

4. Informe de la Comisaria.

La Lcda. Jenny Espinoza dio lectura a su informe donde destaco los siguientes puntos:

a) Estados Financieros.

Se informa a los presentes desde el punto de vista financiero y crediticio, que el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2012.

Durante el año a que se refiere este informe, la gestión administrativa ha sido desarrollada consistentemente lo que permitió cumplir con el cronograma de actividades.

c) Generación de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se concluye que la gestión administrativa ha producido un resultado positivo el mismo que se refleja en los Estados Financieros por lo que me permito recomendar a la Asamblea la aprobación de los mismos.

5. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012.

Oídas las explicaciones del Administrador y del Comisario, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración.

6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

El Presidente concede un receso de quince minutos para redactar el Acta y al término del cual se procede a reinstalar la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y ratificada en forma unánime por los socios asistentes a la Junta, levantándose la sesión a las trece horas treinta firmando los concurrentes en unidad de acto.


Sr. Vito Muñoz Ugarte
Presidente de La Junta-Socio


Ing. Priscila Romero Fernandez
Secretaria-Ad-Hoc

CERTIFICO:

Que la presente acta es fiel copia del original del:

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.
CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

Que reposa en los archivos de la Compañía al que me remito en caso sea necesario.

El Cambio, 8 de abril del 2013.



Ing. Priscila Beraya Romero Fernandez

GERENTE GENERAL DE CAMARONERA SAN JOSE C LTDA

**Nómina de asistentes a
Asamblea General de Socios de
Camaronera SAN JOSE C. LTDA.**

Machala, 8 de abril del 2013

Socio:	Número de Participaciones	FIRMA
Munoz Ugarte Vito Nelson Vicente	50.030	
Capital	50.200	
Participaciones presentes	50.030	
Porcentaje sobre el capital	97.7%	